



Sr. Juan José Ossa Santa Cruz
Director Nacional, Servicio Nacional del Consumidor

Con copia a:

Sr. Jaime José Mañalich Muxi
Ministro de Salud, Ministerio de Salud

Dra. María Teresa Valenzuela
Directora, Instituto de Salud Pública de Chile

Sr. Mauricio Huberman,
Químico Farmacéutico
*Presidente, Colegio de Químicos Farmacéuticos y
Bioquímicos de Chile (AG)*

Sr. Hernán Triviño Oyarzún
*Presidente, Consejo de Autorregulación y Ética
Publicitaria, CONAR*

Ref: Denuncia Publicidad Engañosa por venta de placebo como medicamento efectivo contra el resfrío

Mediante la presente denunciaremos ante Ud. lo que consideramos publicidad engañosa respecto de un producto placebo, que se oferta como si fuese un medicamento efectivo para:

- acabar con el resfrío,
- proteger del resfrío,
- evitar caer resfriado,
- fortalecer las defensas (inmunológicas),
- combatir los síntomas del resfrío,
- proteger contra el resfrío y combatir sus síntomas en menores de edad desde los 2 años,
- solucionar el resfrío en 2 días,
- atenuar los síntomas de la gripe,
- proteger y tratar sintomáticamente la gripe,
- combatir los síntomas del resfrío en sus diferente etapas, entregando alivio a estos y poder ser tomado por niños, y
- actuar «naturalmente» contra los síntomas del resfrío en sus diferentes etapas.

Se trata de los comprimidos homeopáticos **Oscillococcinum**, del laboratorio internacional **Boiron**, especializado en tal nicho de mercado, los que se venden tanto en las principales cadenas de farmacias del país como en farmacias independientes, haciendo tal publicidad tanto en redes sociales (Facebook) como en medios de comunicación masivos tales como radios y periódicos. Las afirmaciones referidas constan tanto en material gráfico como en su interacción por redes sociales con el público, de lo cual entregamos evidencia en anexo adjunto.

Tales afirmaciones sobre Oscillococcinum son científicamente infundadas («*Homeopathic Oscillococcinum® for preventing and treating influenza and influenza-like illness*») [1], como lo son en general aquellas sobre la efectividad terapéutica de la Homeopatía, según consta en el estudio y recopilación presentado por el Comité de Ciencia y Tecnología al Parlamento Británico («*Evidence Check 2: Homeopathy*») [2], llegando a haber alertas públicas de seguridad sanitaria emitidas por la FDA estadounidense sobre la infundada efectividad de tales preparados («*Urgent Message from the Food and Drug Administration and Federal Trade Commission Regarding H1N1 Flu Virus-Related Products Marketed by Your Firm*») [3].

La Homeopatía se basa en el infundado principio no-científico de que “lo similar cura lo similar” y la disolución

infinitesimal de principios activos como forma de "potenciación"; disolviendo a tal punto, que no queda **nada** del principio activo original en el preparado final. En particular, con la disolución homeopática 200C no alcanzaría a haber ni una sola molécula de principio activo en una gragea del tamaño de todo el universo conocido. Para todo efecto práctico, un preparado verdaderamente homeopático no se distingue del **excipiente puro**, el cual, según su presentación, puede constar de grageas de talco, simple azúcar compactada (fructosa o sacarosa) o agua destilada coloreada y saborizada. **La aparente mejoría que relatan algunos de sus usuarios se debe al efecto placebo o a la remisión espontánea de enfermedades, mas no a un efecto específico atribuible a la pócima homeopática.**

La promoción de este tipo de preparados como efectivos para prevenir o tratar enfermedades, despista a los enfermos que confían en su efectividad, demorando su decisión de concurrir a la medicina basada en evidencia, exponiéndoles a eventuales complicaciones evitables de sus cuadros clínicos, arriesgando secuelas o, incluso, la muerte. Las consecuencias pueden ser todavía peores al inducir a los padres a exponer a sus hijos a similares riesgos.

La posibilidad de defraudar la confianza de los consumidores/pacientes se ve agravada por la oferta que hacen de estos productos las farmacias en sus góndolas, donde al cliente "de a pie" le cabría suponer que se venden medicamentos efectivos. Los **químico-farmacéuticos** a cargo **deberían saber**, en virtud de su preparación profesional, sobre el sinsentido ofrecido.

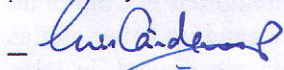
En virtud de lo expuesto, consideramos que esta publicidad de productos homeopáticos atenta contra los siguientes derechos del consumidor (Ley N° 19.496 de protección de los derechos de los consumidores):

- A elegir libremente un determinado bien o servicio (para lo cual es requisito la información veraz),
- A contar con información veraz y oportuna sobre los bienes y servicios ofrecidos (cuestión contraria a lo publicitado),
- A la seguridad en el consumo de bienes y servicios, a la protección de la salud (en virtud de evidencia científica que avale la efectividad de los medicamentos),
- A la educación para un consumo responsable (entorpecida por la publicidad en cuestión).

Una publicidad no engañosa respecto de un producto homeopático debería aclarar en forma visible y destacada, análogamente a como ocurre con el tabaco, que **no existe evidencia científica de calidad que avale su efectividad** y que **la aparente mejoría atribuible a su consumo se debe o bien a la remisión espontánea de la enfermedad padecida o bien a la autosugestión del paciente como consecuencia del efecto placebo asociado a su consumo, y en ningún caso al producto en cuestión.**

Para mayor abundamiento, la publicidad en cuestión también contraviene el Código de Ética del Consejo de Autorregulación Publicitaria, CONAR, al realizar afirmaciones publicitarias absolutas infundadas científicamente respecto de su efectividad (art. 26°): «¿Resfriado? un tubito en la mañana otro en la noche por 2 días y ya está! #acabaconelresfrio»

Atendiendo a vuestro interés y respectivo deber de velar por la publicidad veraz, la información oportuna a los consumidores, la protección de la salud de la ciudadanía ante productos ineficaces y el ejercicio ético de la profesión y el comercio, se despide atte. sin otro particular,



Luis León Cárdenas Graide
RUT 10.366.273-7

Asociación Escéptica de Chile (AECH) — www.aech.cl

Referencias [*]

1. «Homeopathic Oscillocochinum® for preventing and treating influenza and influenza-like illness» («Oscillocochinum® Homeopático para la prevención y tratamiento de influenza y enfermedades similares»), <http://goo.gl/WeZSd>

«Hay evidencia insuficientemente buena como para permitir realizar conclusiones robustas acerca de Oscillocochinum® para la prevención o tratamiento de influenza y enfermedades similares. Nuestros hallazgos no descartan la posibilidad de que Oscillocochinum® pueda tener un efecto para un tratamiento clínicamente suficiente, pero, dada la baja calidad de los estudios elegibles, la evidencia no es convincente. No había evidencia de perjuicios clínicos importantes debido a Oscillocochinum®»

2. Inglaterra: Science and Technology Committee - Fourth Report. «Evidence Check 2: Homeopathy» (Comité de Ciencia y Tecnología — Cuarto Reporte «Verificación de Evidencia 2: Homeopatía») <http://goo.gl/YJ12S>

«Concluimos que los placebos no deberían ser prescritos rutinariamente en el NHS [National Health System — Sistema Nacional de Salud]. El financiamiento de hospitales homeopáticos —hospitales que se especializan en la administración de placebos— no deberían continuar y los doctores del NHS no deberían referir sus pacientes a homeópatas» <http://goo.gl/710ew>

• **«Nuestras expectativas sobre la base evidencial:**

2. Consideramos que las conclusiones sobre la evidencia de la eficacia de la homeopatía debería derivarse ensayos controlados aleatorizados (RCTs) bien diseñados y rigurosos (párrafo 20).

3. Esperamos que las conclusiones basadas en la evidencia para la eficacia de la homeopatía dé un particular peso a meta-análisis y revisiones sistemáticas (RCTs) apropiadamente conducidas (párrafo 25).

4. Nos hicimos cargo del asunto de la eficacia y efectividad hasta cierto punto, para ilustrar que una medicina ineficaz puede, en algunas situaciones, ser efectiva (los pacientes se sienten mejor) debido al efecto placebo. Por esto es que ponemos más peso en la evidencia de eficacia más que en la de efectividad (párrafo 39).

5. Esperaríamos que el Gobierno tenga un apropiado entendimiento del poder y las complejidades del efecto placebo y los aspectos éticos en torno a su uso en un contexto clínico; de otro modo no se puede esperar que se tomen buenas decisiones relacionadas con pacientes y salud pública (párrafo 40).

6. Nuestras expectativas de la base evidencial relevante para las políticas gubernamentales de provisión de homeopatía son directas. Esperaríamos que el Gobierno revise su visión sobre la eficacia de la homeopatía como para informar su política sobre el financiamiento y provisión de homeopatía en el NHS. Tal visión debería estar basada en la mejor evidencia disponible, esto es, ensayos controlados aleatorizados rigurosos y meta-análisis y revisiones sistemáticas de RCTs. Si los efectos de la homeopatía pueden ser principalmente atribuidos al efecto placebo, esperaríamos que el Gobierno revise la ética de prescribir placebos (párrafo 47).» <http://goo.gl/710ew>

«El rol de las farmacias:

30. Consideramos que la forma de tratar con la venta de productos homeopáticos por parte de la MHRA [Medicines and Healthcare products Regulatory Agency — Agencia Regulatoria de Medicinas y

productos para el Cuidado de la Salud] debería ser la remoción de toda afirmación médica y toda atribución de eficacia —aquellas donde no se alcancen los estándares de evidencia usados para evaluar la medicina convencional— y un etiquetado que haga explícito que no hay evidencia científica para afirmar que los productos homeopáticos funcionen más allá del efecto placebo (párrafo 146).

31. Aunque vaya más lejos que el alcance de esta indagación de Revisión de Evidencia, debemos dejar registro sobre nuestra preocupación por el plazo de tiempo que parece estarse tomado la RPSGB [Royal Pharmaceutical Society of Great Britain — Sociedad Farmacéutica Real de Gran Bretaña] para investigar y alcanzar conclusiones sobre casos donde ha habido denuncias de que han sido traspasados sus lineamientos sobre la venta de productos homeopáticos. Recomendamos que el Gobierno indague hasta qué punto la RPSGB, y desde el recambio en 2010, el Consejo Farmacéutico General, esté haciendo un trabajo adecuado respecto del tiempo tomado para recolectar reclamos (párrafo 151).»
<http://goo.gl/710ew>

3. FDA, Homeopathy for Health: «Urgent Message from the Food and Drug Administration and Federal Trade Commission Regarding H1N1 Flu Virus-Related Products Marketed by Your Firm»
<http://goo.gl/770wX>

«Es también su responsabilidad [Boiron] asegurarse de que los productos que comercializan estén en conformidad con el FTC Act. Bajo el FTC Act., las afirmaciones de que su producto homeopático prevenga, trate o cure el Virus de la Gripe H1N1 en la gente debe estar soportada por evidencia científica competente y confiable consistente en estudios clínicos bien controlados en humanos. El personal de la FTC le insta fuertemente a que revise todas las afirmaciones relacionadas con el tratamiento, prevención o cura del H1N1 y remueva aquellas afirmaciones no soportadas por evidencia científica confiable y competente.»

(*) Traducción libre.

Anexo

Evidencia publicitaria

- Diario El Mercurio, 25 de junio de 2013, cuerpo A, página 7: <http://goo.gl/usLCh>
«Acaba con el resfrío antes que el resfrío acabe contigo», «Protégete este invierno del resfrío y combate
sus síntomas naturalmente con Oscillococcinum»
- Página Facebook, “Oscillo Chile”: <http://goo.gl/8Mvq3>
 - «En una oficina, lo más rápido en propagarse son los rumores, segundo el resfrío. Protégete de ambos! *Al menos Oscillococcinum te protege de lo segundo» <http://goo.gl/U4sKr>
 - «Y partió el invierno! sin Oscillo van a empezar a caer todos con el resfrío» <http://goo.gl/DCpXK>
 - «Oscillo fortalece tus defensas previamente a contagiarte de un resfriado también. Por lo que lo puedes usar de todas maneras. En el caso de niños, siempre es recomendable consultar con el pediatra, aunque al ser un medicamento natural, no tiene contraindicaciones. Y si ya estás resfriada ayuda a combatir los síntomas!» <http://goo.gl/DCpXK>
 - «¿Tu hijo está en el colegio, en el jardín? no te preocupes, protégelo y combate los síntomas del resfrío con OSCILLOCOCCINUM, porque está recomendado para niños incluso desde los 2 años!» <http://goo.gl/i0LTa>
 - «Oscillococcinum actúa naturalmente contra los síntomas del resfrío en sus distintas etapas» <http://goo.gl/7juL5>
 - «¿Resfriado? un tubito en la mañana otro en la noche por 2 días y ya está! #acabaconelresfrío» <http://goo.gl/Z1041>
 - «oscillo al ser un medicamento natural, no tiene contraindicaciones. La dosis indicada para un resfrío ya desatado, es de un tubito cada 12 horas, con el fin de atenuar los síntomas de la gripe. De todos modos, para casos particulares debes consultar con tu médico» <http://goo.gl/TSaMk>
 - «Oscillococcinum también viene en una presentación de glóbulos dulces y es usado con éxito en la protección y tratamiento sintomático del resfrío. Para un resfrío ya manifestado, lo recomendable es el consumo de un tubito cada 12 horas. De todos modos en casos particulares es recomendable consultar con tu médico» <http://goo.gl/ssj6e>
 - «De nuestra parte recomendamos Oscillococcinum, ya que cuenta con el respaldo de éxito en ventas en más de 70 países y es el medicamento natural contra el resfrío número 1 en USA y francia» <http://goo.gl/ssj6e>
 - «Oscillococcinum es un medicamento que combate los síntomas del resfrío en sus diferente etapas, entregando alivio a estos y puede ser tomado por niños, sin embargo para casos específicos como el

de tu hijo, lo mejor es consultarlo con tu médico. Suerte» <http://goo.gl/ISojW>

- «puedes darle un tubito de Oscillo a la semana, durante 6 semanas si lo que quieres es fortalecer sus defensas contra el resfrío. De todos modos consúltalo con tu pediatra!» <http://goo.gl/d93ji>

Registro visual

Timeline Photos

[Back to Album](#) [Oscillo chile's Photos](#) [Oscillo chile's Page](#)

[Previous](#) [Next](#)



[Like](#) [Comment](#)



Oscillo Chile

Y partió el invierno sin Oscillo van a empezar a caer todos con el resfrío.

Anda por el tuyo ahora antes que se agote!

[Like](#) · [Comment](#) · [Share](#) · June 21

👍 4 people like this.



Loreto Diaz Alviña Sirve solo para el resfrío o para "prevenir" (cuando no se está resfriado aún) ??... como para los pequeños y adultos??

June 21 at 10:05am · Edited · Like · 👍 1



Oscillo Chile Loreto Diaz Alviña Oscillo fortalece tus defensas previamente a contagiarte de un resfriado también. Por lo que lo puedes usar de todas maneras. En el caso de niños, siempre es recomendable consultar con el pediatra, aunque al ser un medicamento natural, no tiene contraindicaciones. Y si ya estás resfriado ayuda a combatir los síntomas! 🍋

June 21 at 10:18am · Like · 👍 1



Oscillo Chile https://www.facebook.com/photo.php?fbid=188780444611959&set=pb.167789640044373_-220752



Timeline Photos

¿Cómo funciona OSCILLOCCINUM? Así!

Pídelo en Farmacias Ahumada, Salco, Knopp y farmacias independientes de nuestro país!

By: Oscillo Chile

June 21 at 10:19am · Like · 👍 1



Loreto Diaz Alviña Muchas gracias 😊... buen día

June 21 at 10:27am · Like · 👍 1



Norberto Carrasco Bustamante Ese es el metro de Santiago a las 8:00 de la mañana latata

Facebook © 2014 · English (US)





Oscillo chile

En una oficina, lo más rápido en propagarse son los rumores, segundo el resfrío. Protéjete de ambos!

*Al menos Oscillococcinum te protege de lo segundo

Like · Comment · Share · June 18



Oscillo chile

¿Tu hijo está en el colegio, en el jardín? no te preocupes, protégelo y combate los síntomas del resfrío con OSCILLOCOCCINUM, porque está recomendado para niños incluso desde los 2 años!

Like · Comment · Share · June 25



PROTEGETE
ANTES DE LOS SÍNTOMAS DEL RESFRÍO
1 TUBITO AL DÍA, DURANTE SEMANA COMPLETA

COMBATE
AL INICIO DE LOS SÍNTOMAS DEL RESFRÍO
1 TUBITO CADA 6 HORAS DURANTE UN DÍA Y MEDIO

RESISTE
SÍNTOMAS DEL RESFRÍO DECLARADOS
1 TUBITO EN LA MAÑANA TUBITO EN TARDE por dos o tres días

oscillococcinum

OSCILLOCOCCINUM ACTUA NATURALMENTE CONTRA LOS SÍNTOMAS DEL RESFRÍO EN SUS DISTINTAS ETAPAS.

Like Comment



Oscillo chile

¿Resfriado? un tubito en la mañana otro en la noche por 2 días y ya está! #acabaconelresfrío

Like · Comment · Share · June 25

Album: Timeline Photos

Shared with: Public

Open Photo Viewer



Aurora Refusta ▶ Oscillo chile

April 29 at 2:00pm · 🌐

tengo una hija de 15 años sufre de asma es cronica pasa resfriada le puedo dar que cantidad cuantas veces al día ..

Like · Comment

👍 Aurora Refusta likes this.



Oscillo chile Aurora, oscillo al ser un medicamento natural, no tiene contraindicaciones. ✕
La dosis indicada para un resfriado ya desarrollado, es de un tubito cada 12 horas, con el fin de atenuar los síntomas de la gripe. De todos modos, para casos particulares debes consultar con tu médico.

April 30 at 12:46pm · Like · 📌 1



Ellana Bravo Galdames ▶ Oscillo chile

April 29 at 9:03pm · 🌐

Una consulta, mi hija pasa muy resfriada y con bronquitis, me recomendaron el INFLUENZINUM C-200 de farmacia HOMEOPATIA, se los di hace 3 semanas y le toca nuevamente, son unos globulitos dulces me dicen que es para lo mismo. Puede tomar el OSCILLOCOCCINUM, o es lo mismo, o cuál es mejor, Gracias

Like · Comment



Oscillo chile Ellana, Oscillococcinum también viene en una presentación de glóbulos dulces y es usado con éxito en la protección y tratamiento sintomático del resfriado. Para un resfriado ya manifestado, lo recomendable es el consumo de un tubito cada 12 horas. De todos modos en casos particulares es recomendable consultar con tu médico.

April 30 at 12:48pm · Like



Ellana Bravo Galdames La consulta mía es si es lo mismo o puedo darle oscillococcinum también,,,,,,para prevenir

April 30 at 10:38pm · Like



Oscillo chile De nuestra parte recomendamos Oscillococcinum, ya que cuenta con el respaldo de éxito en ventas en más de 70 países y es el medicamento natural contra el resfriado número 1 en USA y Francia.

May 2 at 10:19am · Like



Cinthya Jacquellines Gonzalez Loyola · Oscillo chile

May 10 at 12:38am near Santiago · 🌐



oa sabes tengo mi niño q tiene 4 añoito y me a sufrido de bronquitis ocstructiva
le puedo dar p fis quiero respuesta

Like · Comment



Oscillo chile Cinthya, Oscillococcinum es un medicamento que combate los síntomas del resfrío en sus diferente etapas, entregando alivio a estos y puede ser tomado por niños, sin embargo para casos específicos como el de tu hijo, lo mejor es consultarlo con tu médico. Suerte. ✕

May 10 at 9:44am · Like



Belen Bravo Jorquera · Oscillo chile

June 9 at 7:42pm near Santiago · 🌐



hola tengo una hija de 4 años cual es la dosis que debe tomar para evitar resfríos. Gracias

Like · Comment

👍 Belen Bravo Jorquera likes this.



Oscillo chile Belen, puedes darle un tubito de Oscillo a la semana, durante 6 semanas si lo que quieres es fortalecer sus defensas contra el resfrío. De todos modos consúltalo con tu pediatra! ✕

June 18 at 9:12am · Like